



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

**COMUNICADO 1603**

**PROYECTA LA CEDHBC UN PRESUPUESTO DE MÁS DE 59 MDP PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

- **El Ombudsman lo presenta a las diputaciones en sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la legisladora Julia González**
- **Dice que el proyecto se vincula con el principio de progresividad de los derechos humanos**

Mexicali, B.C., miércoles 10 de diciembre de 2025.- En sesión ampliada de la Comisión de la Hacienda y Presupuesto dirigida por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, el Presidente de la CEDHBC, Jorge Álvaro Ochoa Orduño presentó su proyecto de egresos para que el organismo cumpla con su misión y visión en 2026.

Indicó el Ombudsman que lo presenta con la responsabilidad y total compromiso de ejercicio con eficiencia, eficacia, honradez y transparencia, y se vincula directamente con el principio de progresividad de los derechos humanos, por considerar que el Estado debe avanzar, nunca estancarse y mucho menos retroceder en la garantía y ejercicio de estos derechos.

Dicho presupuesto de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos fue elaborado, en apego a la normatividad correspondiente y asciende a la cantidad de 59 millones 788 mil pesos, mismo que presenta un incremento global del 13.48 por ciento, con respecto al autorizado inicial para este 2025.

Según expuso el compareciente, la razón de este incremento obedece principalmente a la necesidad de contar con recursos suficientes en el grupo 10000 que brindaría la posibilidad de efectuar la retención total y entero del Impuesto Sobre la Renta, y con esto cumplir con el pago del 100 por ciento de dicho impuesto que ha sido la observación recurrente por parte de la ASEBC.

Participaron en esta sesión, las siguientes diputaciones: Alejandrina Corral, Montse Murillo, Jaime Cantón, Alejandra Ang, Adriana Padilla, Mayola Gaona, Michell Tejeda y la Presidenta de la CHyP, Julia González.

Entre los cuestionamientos formulados por las diputaciones, están los relativos a: Condiciones laborales, educativas y de salud de los indígenas migrantes de San Quintín; la situación administrativa y financiera de la CEDHBC en relación a los recargos y multas generadas por los adeudos del impuesto sobre remuneraciones al trabajo.

Así mismo, le preguntaron sobre: atención a las personas de la comunidad sexual; capacitación a elementos policiacos; supervisión para proteger la integridad de internos en centros de rehabilitación y, sobre quejas o denuncias por violaciones de derechos humanos de personas con discapacidad, entre otros temas.

Acompañaron al Ombudsman: la Secretaria Ejecutiva, Ixchelt Guadalupe Barboza; el Director de Administración y Finanzas, Emilio Rodríguez López; la Secretaria de



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
XXV LEGISLATURA

## Unidad de Comunicación Social

*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

Derechos Humanos de las Mujeres y Perspectiva de Género, Minerva Nájera y el Visitador General Central, Julio César Paz Rodríguez.